

SUPLEMENTO. Tomo V. Ejemplar 9
Año 91. 14 de octubre de 2008

**DECRETO QUE APRUEBA LA ENTREGA DE UN SUBSIDIO ECONÓMICO A FAVOR
DEL IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE TERCER MILENIO**

DIRECTORIO



Alfonso Petersen Farah
Presidente Municipal de Guadalajara

Licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes
Secretario General

Licenciado Arturo Coronado Haro
Director del Archivo Municipal

Comisión Editorial

Mónica Ruvalcaba Osthoff
María Irma González Medina
Samira Juanita Peralta Pérez
Karla Alejandrina Serratos Ríos
Lucina Yolanda Cárdenas del Toro

**Registro Nacional de Archivos
Código**

MX14039AMG

Archivo Municipal de Guadalajara

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel /Fax 3122 6581

Edición, diseño e impresión

Esmeralda No. 2486
Col. Verde Valle
C.P. 44560 Tel /Fax 3122 6581

La Gaceta Municipal es el órgano oficial del
Ayuntamiento de Guadalajara

Gaceta Municipal

Fecha de publicación: 14 de octubre de 2008

SUMARIO

**DECRETO QUE APRUEBA LA ENTREGA DE UN
SUBSIDIO ECONÓMICO A FAVOR DEL IV FESTIVAL
INTERNACIONAL DE CINE TERCER MILENIO.....3**

DECRETO QUE APRUEBA LA ENTREGA DE UN SUBSIDIO ECONÓMICO A FAVOR DEL IV FESTIVAL INTERNACIONAL DE CINE TERCER MILENIO

ALFONSO PETERSEN FARAH, Presidente Municipal y el licenciado Ignacio Alfonso Rejón Cervantes, Secretario General del Ayuntamiento, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 100 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, 21 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de Guadalajara y 6 y 9 del Reglamento de la Gaceta Municipal de Guadalajara, hacemos constar que en la sesión ordinaria del Ayuntamiento celebrada el 02 de octubre de 2008, se aprobó el decreto municipal número D 62/08/08, correspondiente al oficio que suscribe la licenciada Marcela Figueroa, Directora del Festival de Cine Tercer Milenio, mediante el cual remite el proyecto del IV Festival Internacional de Cine Tercer Milenio, que se llevará a cabo del 07 al 14 de noviembre de 2008, que concluyó en los siguientes puntos de

DECRETO MUNICIPAL:

Primero. Se aprueba la entrega de un subsidio económico por la cantidad de \$161,746.80 (ciento sesenta y un mil setecientos cuarenta y seis pesos 80/100 M.N.), a favor de los organizadores del IV Festival Internacional de Cine Tercer Milenio, señalando que el recurso deberá disponerse de la partida 4103 Otros Subsidios y distribuirse de conformidad con lo siguiente:

| CONCEPTO | IMPORTE |
|--|---------------------|
| 1. 15 Estatuillas | \$45,000.00 |
| 2. Habitaciones con alimentos incluidos en hoteles gran turismo para hospedar a los artistas invitados de todo el mundo. | \$68,950.80 |
| 3. Homenaje a Roberto Gómez Bolaños "Chespirito". | \$47,796.00 |
| TOTAL | \$161,746.80 |

Segundo. Se modifica el decreto D 38/9BIS/07, aprobado por el Pleno del Ayuntamiento en sesión de fecha 13 de diciembre del año 2007, mismo que presenta el Presupuesto de Egresos del Municipio de Guadalajara para el Ejercicio Fiscal del año 2008, respecto de la partida 4103 Otros Subsidios, de la Unidad Responsable 2201 Tesorería Municipal; asimismo inclúyase a la lista de subsidios y subvenciones, el aprobado en el punto Primero del presente decreto, para efectos de actualizar la

distribución presupuestal de la partida 4103 Otros Subsidios, de conformidad con las autorizaciones otorgadas durante el transcurso del Ejercicio Fiscal del año 2008.

Tercero. Se instruye a la Tesorería Municipal para que solicite a los organizadores del IV Festival Internacional de Cine Tercer Milenio, copia simple de los recibos de pago (fiscales o no fiscales) los cuales servirán como documentos de comprobación de gastos, correspondientes a la aplicación del recurso proporcionado por el Ayuntamiento, en un plazo no mayor a 30 (treinta) días naturales posteriores a su ejecución.

Cuarto. Se instruye al Tesorero Municipal para que realice las acciones inherentes a efecto de darle el debido cumplimiento a lo dispuesto por el presente decreto.

En mérito de lo anterior, mando se imprima, publique, divulgue y se le dé el debido cumplimiento.

Emitido el día 03 de octubre de 2008, en la ciudad de Guadalajara, Jalisco, México.

(Rúbrica)

**DOCTOR ALFONSO PETERSEN FARAH
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUADALAJARA**

(Rúbrica)

**LICENCIADO IGNACIO ALFONSO REJÓN CERVANTES
SECRETARIO GENERAL**